

Quere celebres } La Ciudad acordó: Se dá principio al sorteo
el sorteo de la } & la Quinta en esta Ciudad el Domingo proxi-
Quinta el 20- } mo cinco de Octubre; á cuyo fin y para la devi-
y sigte. } da notoriedad publíquese bando, y fíjense editos
en los sitios publicos y de costumbre de esta Ciudad,
expachandose tambien ordeny á lo Alcaide de
Bassis y Juyntados de la Marina; y cuyo gasto
que por esta razon se ocasionare se pague de los
fondos de propios

Comisarios } La Ciudad acordó: Nombrar por Comisarios
& Quinta } & Quinta á los señ. D. Antonio Pego Diaz, y Dn.
Fran. Antonio Vilches

Con lo que se concluyó este Cabildo que firmaron
y los señ. Concurrerentes de que certifico =

Juan Antonio Pego
Antonio Pego
y Diaz

Concesos En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca á

